

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Lo de Arcilla aclarado. Huelgas solucionadas

Madrid 7.—El señor Canalejas ha aclarado lo ocurrido en Arcilla.

En las cercanías de dicha plaza, establecióse hace tiempo un puesto español, al cual se llevaban los vivos por tierra. Ahora los llevaban en una barcaza, y como iban en la misma soldados custodiando los vivos, alguien creyó que ibase a proceder a la ocupación de Arcilla.

Por último, manifestó el jefe del Gobierno que han sido solucionadas las huelgas de los obreros de Gergal (Almería) y de Alcoy (Alicante).

Consejo

Madrid 7.—Mañana noche se reunirán los ministros en Consejo, en el ministerio de la Gobernación.

La comisión de Canarias. Visitas. Romanones indispuerto

Madrid 7.—La comisión de las islas Canarias orientales, ha visitado hoy a los señores Canalejas y Merino.

El conde de Romanones no pudo recibir a dicha comisión, a causa de la indisposición que sufre. Se ignora si presidirá hoy la sesión del Congreso.

Una petición

Madrid 7.—El diputado señor Sedó ha visitado al señor Canalejas para pedirle que se discutan varios proyectos que interesan al comité de Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Conferencia

Madrid 7.—Al mediodía han celebrado una extensa conferencia el señor García Prieto y Sir Maurice de Bunsen.

Firma regia

Madrid 7.—Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

De la Gobernación: Convocando la elección parcial de dos diputados a Cortes por el distrito de Ceruna, para el día 2 de Junio de 1912.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, a don Luis Sansón León.

Convenio que espira. Negociación de prórroga. Real orden

Madrid 7.—Espirando el convenio comercial con Portugal, ha aceptado el Gobierno portugués entrar en negociación de prórroga con el Gabinete español.

El ministro de Hacienda ha dirigido una real orden a las Cámaras de Comercio y asociaciones interesadas para que informen en el plazo de un mes acerca de la prórroga. Dichas informaciones servirán de base para el nuevo tratado hispano-portugués.

Sobre una conferencia

Madrid 7.—La conferencia que ayer celebraron los señores Maura y Montero y que fue objeto de generales comentarios, la motivó un asunto jurídico relacionado con el arbitraje.

El debate. Lo que dice el imparcial

Madrid 7.—El imparcial, comentando en su número de hoy el comienzo del debate político, reconoce que éste nació muerto y que pronto pedirán los conjuncionistas les releve el señor Canalejas de sus compromisos obstruccionistas.

Acercos de una entrevista. Reserva. La última palabra de España

Madrid 7.—Acercos de su entrevista, los señores García Prieto y Sir Maurice de Bunsen, se muestran reservados.

Parece ser que el embajador inglés dió cuenta de la actitud del Gobierno británico, ante el incidente del valle del Urga.

En el Consejo que mañana a la noche se celebrará en el ministerio de la Gobernación, se examinará el asunto y dirá España su última palabra acerca del mismo.

Conferencia

Madrid 7.—Antes de la sesión del Congreso, conferenciaron hoy los señores Canalejas, Moret, Dato, Barroso y Villanueva, acerca de los términos de la proposición para ceder una pensión a la familia de Pi y Margall.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 7 de Mayo de 1912

Madrid 7.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, el señor Montero Ríos declara abierta la sesión en el Senado.

En el banco azul se sientan los señores Arias de Miranda, Luque y Pidal.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

Ruegos y preguntas

El obispo de Jata formula un ruego relacionado con las vacantes de sus naos.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece estudiar el asunto.

El señor San Juan ruega que se

bajen los tributos a varios Ayuntamientos.

El señor Primo de Ribera apoya una proposición, concediendo una pensión a la hija del general Schelly.

El ministro de la Guerra ruega se tome en consideración, cosa que así se hace.

Continúa la discusión sobre la reforma de

La ley hipotecaria

Se desecha el voto particular del señor Guirra.

Este combate el dictamen de la comisión y le contesta el señor Pío.

El señor Allendesalazar pregunta si se admitirán enmiendas al dictamen.

El señor Alonso Castriño le contesta que se admitirán aquellas que mejoren el dictamen.

Interviene el ministro de Gracia y Justicia y se suspende el debate, poniéndose a discusión el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley prohibiendo

El trabajo nocturno de la mujer

El señor Escartín ruega que se suspenda el debate en vista de la poca animación que reina en la Cámara.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 7 de Mayo de 1912

Madrid 7.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, el conde de Romanones declara abierta la sesión en el Congreso.

El señor Soriano: No hay 70 diputados, señor presidente.

En vista de que hay bastantes diputados, se da lectura al acta de la sesión de ayer, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Moret apoya una proposición concediendo pensión a los hijos y nietos de Pi y Margall.

El señor Bato se adhiere a dicha proposición.

El presidente del Consejo de ministros dice que la mayoría apoyará la proposición.

Se toma en consideración, pasando el asunto directamente a la Comisión de presupuestos.

Los ingenieros industriales

El señor Igual vuelve a ocuparse del asunto de los ingenieros industriales.

El ministro de Fomento manifiesta que la Asociación de ingenieros ha aceptado el encargo de proponer soluciones para el asunto.

El señor Venegas justifica la actitud de los ingenieros, y cree que el ministro resolverá en justicia.

El ministro de Fomento confía en la solución del asunto, y manifiesta que le inspira simpatía la causa, pero tiene que velar por los intereses de los demás ingenieros.

Los señores Llorens, Azcárate y Albornoz se adhieren a las manifestaciones del señor Villanueva.

El señor Moret apoya una proposición.

Un incidente

El señor Soriano se ocupa de los abusos cometidos por varios Ayuntamientos de la provincia de Córdoba y de la exclusión del censo, en Bilbao, de 5 000 electores de la Conjuración republicano socialista.

Afirma que se ha llevado allí un magistrado que se prestará a excluir de la lista a dichos electores y a procesar a cuatro concejales republicanos.

Lamenta la ausencia del señor Arias de Miranda, pues quisiera conocer la opinión que tiene dicho ministro respecto a la conducta del señor Barroso.

Pregunta al señor Silva cuando habrá de depurarse lo ocurrido con el acta de Caba, y dice que como la información comprenderá al señor Barroso, no le parece lógico que continúe siendo ministro.

El ministro de la Gobernación le contesta que desconoce la denuncia, y respecto a lo de Bilbao, declara que ha sido un acto de la junta del Censo, no una exclusión del Gobierno.

El presidente del Consejo manifiesta que no quiere que se le obligue a dimitir el señor Barroso.

Bastará entonces—añade—que cualquier libelista vertiera una especie calumniosa, para eliminar a los ministros.

El señor Soriano: Conviene recoger la palabra libelista.

El señor Burell: No lo ha dicho en el sentido que supone S. S.

El presidente del Consejo: No hay que ser tan hábil.

El señor Soriano insiste en que precisa depurar la verdad de lo del acta de Caba.

El señor Fernández Jiménez ofrece cooperar a la depuración.

Los obreros de Asturias

El señor Iglesias (don Pablo) denuncia coacciones cometidas contra los obreros de Asturias para que se declarasen en determinado sentido con

tra otros sometidos a proceso. (Protestas).

¡Si lo sabe todo el país!—continúa diciendo. (Más protestas).

Podéis ahogar aquí la voz de un diputado, pero no ante la mayoría del país.

En la cuenca minera se ha pegado culatazos en el pecho a un joven hasta hacerle echar sangre por la boca. (Rumores).

¿So se inventa? (Voces: ¡Sí! ¡Sí! Eso lo decís porque no son vuestros hijos, y los infelices, ante el miedo de verse envueltos en un proceso, se callan los atropellos motivados por las manifestaciones del 1.º de Mayo. Ante dichos atropellos justifica determinados actos de los obreros.

El presidente del Consejo de ministros se lamenta de los términos de la discusión, y cree que las autoridades han cumplido con su deber. No obstante, afirma que depurará los hechos.

El señor Iglesias (don Pablo) insiste en sus manifestaciones contra los patronos asturianos y bilbaínos.

Interrumpen otros diputados al orador, dando motivo a que arreecie su discurso en tonos dinamiteros.

Seguidamente continúa

El debate político

Rectifica el señor Miró extrañándose de que el señor Canalejas no haya contestado a cuanto dijo, respecto a la última crisis.

Pide aclaraciones de las palabras del jefe del Gobierno, respecto a la tutela de los republicanos.

Continúa sus elucubraciones sobre política, haciendo notar la preocupación del señor Canalejas por cuanto dice don Melquiades Álvarez, su jefe.

El presidente del Consejo de ministros: ¿Cuántos jefes hay ahí? ¿Dos? El señor Miró: Sí, dos.

El presidente del Consejo de ministros: Uno mandará a otro.

El señor Llamazán: Aquí no manda nadie.

El señor Miró prosigue su discurso repitiendo muchas de las cosas que dijo ayer y leyendo textos de discursos pronunciados por el señor Canalejas desde los bancos de la oposición.

Termina atacando duramente la ley de jurisdicciones y citando un caso de interpretación caprichosa de dicho precepto legal.

Interviene el señor Moret el cual lee las palabras pronunciadas ayer por el señor Miró, en su discurso respecto a la ley de jurisdicciones.

S. S.—dice—desconoce el valor de esas frases, por cuanto ha incurrido en los despropósitos leídos que constituyen grave injuria y ofensa.

El señor Miró: Yo no he injuriado a nadie.

El señor Moret recaba la responsabilidad absoluta de dicha ley, la cual se hizo con el concurso de todos los partidos políticos.

S. S.—continúa dirigiéndose al señor Miró—ignora la germinación del referido proyecto y ni siquiera se ha tomado la molestia de leer aquello que saben los correligionarios que se sientan a su lado.

Explica los trámites por los cuales pasó dicha ley y afirma haberla presentado con carácter libre, pues incluso en el Gobierno por él presidido hubo diferencias de criterio sobre este asunto, pero tuvo—dice—que demostrar que el partido liberal no se declaraba inepto ante aquel problema.

Recuerda la información oral abierta por el Senado y la votación y discusión en el Congreso, deduciendo que la ley no se combatió extensamente, pues a pesar de las protestas y anatemas que se lanzaron contra ella, no se ha hecho una verdadera campaña, limitándose los republicanos a flagelaciones y epítetos.

Se afirma—exclama—que parte del ejército no quiere la ley. Si esto es así ¿por qué no lo dice?

Varios republicanos: Porque no puede ni debe.

El señor Azcárate pide la palabra.

El señor Moret: El general Luque estuvo siempre conmigo en este asunto.

Alude a continuación a la circular del Gobierno en la cual fué reproducida una sentencia del Tribunal Supremo, considerándola genuina interpretación de la ley de jurisdicciones, la cual se deberá aplicar solo en los casos colectivos y consumados creyendo que si se aplica indebidamente debe pedirse su recto cumplimiento, no su derogación.

Un republicano: ¡Llegaremos al destierro!

El señor Moret termina diciendo que se puede pedir la reforma de la ley que se discute, pero sin aprovechar ciertas campañas para entrar en el terreno de la deshonra y el vilipendio.

El señor Azcárate sostiene que la ley fué muy discutida y a ella aplicaron calificativos duros los señores Necedal, Salmerón, Vazquez Mella y García Alix.

(El ministro de la Guerra interrumpe varias veces al orador).

El señor Azcárate continúa diciendo que con la aplicación de la ley de jurisdicciones están ocurriendo verdaderas vergüenzas.

Rectifica el señor Moret recordando que en la época en que se votó la discutida ley, la minoría republicana abandonó los escaños, comenzando después de ello una ilícita campaña de denuestos.

Rectifica el señor Azcárate.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión.

Esta determinación inesperada de la presidencia origina un formidable escándalo en la Cámara, por haber despertado gran interés la contestación que los señores Luque y García Prieto daban a las alusiones que para ellos tuvo el señor Moret en el transcurso de su peroración.

El vicepresidente del Consejo de ministros había dicho que el discutirse la ley de jurisdicciones, el señor García Prieto manifestó que por no hablarse conforme con ella no se sentaba en el banco azul, extrañándose el señor Moret de que después de tales afirmaciones formase ahora parte de un Gobierno el cual aplicaba y mantenía dicha ley.

Respecto al general Luque, el jefe del partido liberal manifestó que si la ley de jurisdicciones no se aplicaba como era debido, debía interponerse el ministro de la Guerra.

El ver frustrada la esperanza de escuchar ambas rectificaciones fué lo que dió lugar al escándalo, durante el cual los republicanos se distinguieron en sus imprecaciones contra el presidente.

El escándalo duró largo rato, y en el hemiciclo reunieron todos los diputados, gritando y alborotando. Los republicanos excitaban a las demás minorías a presentar un voto de censura contra el presidente.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Dictamen. Lo que dice Silveira. La comisión de los suplicatorios

Madrid 7.—La comisión de colonización interior, dictaminó de conformidad con el proyecto.

D. Luis Silveira aseguraba hoy en el Congreso que había resuelto que no se mezclara su interposición acerca de la concesión de primas de navegación, con el debate político.

Dicha interposición no la explicará hasta que se termine el debate político.

La comisión de los suplicatorios ha acordado conceder catorce, pedidos en causas que se siguen a instancias de parte. Por ahora dicha comisión sigue un criterio benévolo.

El jueves se reunirá la comisión para terminar el estudio de los suplicatorios pendientes.

Consejo. El incidente Moret-Luque-García Prieto. Lo que se dice

Madrid 7.—Después de la sesión del Congreso los ministros, excepto el de Gracia y Justicia, celebraron un Consejo que duró media hora.

A la salida el señor Canalejas manifestó que el presidente del Congreso había hecho bien levantando la sesión de hoy cuando lo hizo, pues habían transcurrido las horas reglamentarias.

Anunció además que mañana continuará el debate, siendo el primer orador el general Luque.

Entre las oposiciones ha surgido la idea de presentar mañana un voto de censura contra el conde de Romanones por la forma en que levantó esta tarde la sesión del Congreso. Este voto no lo firmarán los conservadores. Los regionalistas, por su parte, les es indiferente y no se ocultan para decir que lo defenderían con poco calor.

Se asegura que el ministro de Estado ha contestado a la alusión del señor Moret con una carta en la cual le recuerda que si permaneció en el Gobierno después de presentarse la ley de jurisdicciones, fué obedeciendo las reiteradas instancias del presidente del Consejo para que no presentara la dimisión hasta después del casamiento del rey.

Es opinión general que de no haberse levantado la sesión del Congreso en el momento en que lo hizo el conde de Romanones, pudiera haber surgido un grave incidente entre los señores Luque, García Prieto y Moret.

Se comenta que el discurso pronunciado por el vicepresidente del Consejo, solo fué aplaudido por un diputado de la mayoría. Hace días que se hablaba de un acto de resonancia proyectado por el señor Moret, siendo creencia general que ese acto es el realizado hoy en el Congreso.

El general Luque se propone manifestar en el discurso de mañana que la ley de jurisdicciones no fué una

imposición del ejército, sino una necesidad reclamada por las circunstancias. Además anunciará que como ministro hará que se cumpla con arreglo a la sentencia del Tribunal Supremo y a la circular en que el Gobierno recogió dicha doctrina.

La campaña de África

Refuerzos de la jarca

Madrid 7.—Dicen de Alhucemas que en el zoco celebrado a fines del mes pasado en el campo enemigo, los cableños acordaron enviar 400 hombres a la jarca.

Reconocimiento

Madrid 7.—El general Jordana, acompañado de los oficiales de su Estado Mayor, ha recorrido en automóvil las posiciones de Texdra, Izafes y Nueva Texdra.

Italia y Turquía

La reapertura de los Dardanelos

Madrid 7.—Dicen de Berlín que no obstante los informes oficiales en contrario, la reapertura del estrecho de los Dardanelos no se ha efectuado todavía. A causa del temporal no han podido quitarse las minas submarinas.

Italianos rechazados

Madrid 7.—Dicen de Constantinopla que los italianos atacaron la costa oriental de Ions, siendo rechazados por los otomanos. Los italianos perdieron 70 hombres y los turcos 3.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS		Día 6	Día 7
MADRID			
4 por 100 perpetuo			
Fin corriente.	85 10	85 07	
Fin próximo.	80 00	80 00	
Al contado			
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 85	84 96	
» E de 25.000 »	84 85	85 05	
» D de 12.500 »	84 95	85 40	
» C de 5.000 »	84 40	85 45	
» B de 2.500 »	84 45	86 55	
» A de 500 »	85 55	86 75	
» GyH de 100.000 nominales	87 00	00 00	
En diferentes series.	00 00	00 00	
5 por 100 amortizable			
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 95	102 00	
» E de 25.000 »	100 00	102 00	
» D de 12.500 »	101 95	102 00	
» C de 5.000 »	101 00	102 00	
» B de 2.500 »	102 05	102 05	
» A de 500 »	103 00	102 10	
En diferentes series.	103 05	102 00	
Fin corriente.	00 00	00 00	
Fin próximo.	00 00	00 00	
Nuevo amortizable			
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00	
» D de 12.500 »	93 85	00 00	
» C de 5.000 »	93 85	93 80	
» B de 2.500 »	00 00	00 00	
» A de 500 »	00 00	93 95	
En diferentes series.	93 85	93 95	
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00	
» » al 4 por 100	101 10	101 10	
Acciones del Banco de España	453 00	453 00	
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	286 00	287 00	
Id. del Banco Hispano Americano	000 00	142 50	
Id. del General Anzures Es			
pañola: Acciones preferentes.	45 00	45 00	
Id. id. ordinarias	15 50	15 50	
Id. id. obligaciones	79 00	79 00	
PARIS			
4 por 100 exterior español	94 17	94 20	
3 por 100 francés	95 35	95 25	
CAMBIOS			
Paris a la vista: Francos	6 25	6 40	
Londres: Libras esterlinas	00 00	26 85	

Lo de Marruecos

Madrid 7.—Confírmase que el general Moirier ha solicitado del Gobierno francés el envío a Fez de nuevos refuerzos. Se le ha contestado que en el plazo de 15 días llegarán a la capital del imperio fuerzas procedentes de Argelia y Túnez.

La jarca huye

Madrid 7.—Según informan de Fez, la jarca rebelde ha huido ante la proximidad de las fuerzas francesas.

Consejo en el Eliseo. Acuerdo. Lo Petit Parisien, dice...

Madrid 7.—Según participan de París, se ha celebrado Consejo de ministros en El Eliseo, presidido por M. Fallières.

En dicho Consejo, M. Poincaré dió cuenta del estado de las negociaciones hispano francesas y de la situación de Francia en Marruecos.

Se acordó encargar a M. Pivat Deschanel, director de contabilidad del ministerio de Hacienda, de preparar la organización financiera de Marruecos.

Dicho funcionario saldrá mañana para Fez con el general Lientey.

Lo Petit Parisien insiste en que en Londres se discute la cuestión del valle del Varga.

Miscelánea

rias, atraerse la atención de cuantos hemos tenido el honor de escucharle. Su tendencia ha sido la que sus consejos, que son, no los del caballero ni los del catedrático, sino los de la ciencia pedagógica, tan fielmente interpretados y expresados por él, se pongan en práctica por nosotros, futuros maestros del porvenir.

Las elocuentes conferencias que con tanto gusto han sido oídas por los que hemos tenido la honra de asistir, han sido provechosas lecciones, que por nuestra parte llevándolas a la práctica suponen la transformación de la escuela rígida actual y de esclavitud, en una agradable, provechosa y moderna escuela, cuyo fin sea el de instruir y educar con perfección y con relativa facilidad.

La mayor gloria profesional para nosotros sus discípulos, sería que en época no muy lejana pusiéramos en práctica tan provechosas enseñanzas, logrando con ello principiar el camino que en la escuela alemana o inglesa se sigue. Mucho queda que vencer en este punto, pero creo, que como él nos ha dicho, debemos ser los heraldos del progreso de nuestra amada patria, llevando a las reformas más precisas que para vencer los obstáculos hacen falta. Trazado tenemos el camino; solo falta que imitando su voluntad de acero y su entusiasmo patriótico, practiquemos tan buenos consejos.

La gratitud rebosa en los corazones de sus agradecidos alumnos por tan meritisima labor. Yo por mi parte, no solo estoy identificado con el noble sentir de mis compañeros, sino que deseo que estas líneas sirvan de satisfacción y de consuelo, si vale, de los que hemos de manejar tan honrosa como difícil empresa como lo es la Escuela. Al director y profesores, igualmente dignos compañeros, que con él laboran en las aulas nuestra honra profesional, también quiero dedicarles en estas trazadas cuartillas un saludo y una humilde prueba de reconocimiento.

J. Negrillo (hijo)

29 IV 1912

DESDE LA CALAHORRA

La sociedad que recorre esta zona haciendo un detenido estudio del terreno para el descubrimiento de emanaciones subterráneas de agua y construcción de pozos artesianos, ha realizado varios experimentos con un hidroscopio.

Con ayuda de una máquina perforadora se profundizó hasta unos cien metros, no descubriéndose agua.

Los labradores de esta comarca están de enhorabuena, pues debido a las últimas lluvias, la cosecha de cereales se presenta inmejorable, y casi puede decirse que terminará bien.

A causa de esto, los precios de los granos están baratos y con tendencia a la baja. El trigo se cotiza a 10 pesetas la fanega, y la cebada a 5'50. De las demás clases no hay ninguna demanda.

Los días 11 y 12 del corriente, se celebrarán las acostumbradas fiestas en honor de San Gregorio, patrón de este pueblo.

Los festejos consistirán en una solemne función de iglesia, velada, bailes, cuecas y castillo de fuegos artificiales, costeado por la sociedad de obreros de esta villa.

Amesará las fiestas la banda de música de Guadix.

El Corresponsal

La Calahorra, Mayo, 1912.

Anuario General de España

El Anuario General de España, que va a publicarse por primera vez la Sociedad anónima "Anuarios Bailly-Baillière y Rierra Reunidos", se nos avisa aparecerá este año con algunos días de retraso, respecto a las fechas que acostumbraban publicarse los dos que han sido fusionados, debido a las muchísimas variaciones e importantes reformas que se introducen en la nueva publicación, pues la empresa ha tomado en gran empeño que la fusión redunde en beneficio de sus clientes.

Como el reparto de ejemplares en toda España requerirá ahora algún tiempo más que antes, a causa de haberse sumado las dos clientelas, ya de sí numerosas, la Sociedad Editorial, deseando complacer a los suscriptores que necesitan recibirlo cuanto antes, les ruega por nuestro conducto, se sirvan dar aviso a la Central, establecida en Barcelona, calle Consejo de Ciento, número 238, todos los que se encuentren en este caso, o a la agencia en esta capital, calle de Montalvan, número 1.

El Corresponsal

7 Mayo 912.

DE SANTAFE

El día 12 de los corrientes, a las tres de la tarde, tendrá lugar en esta ciudad la distribución de premios a los niños que asisten a las escuelas nocturnas del Sagrado Corazón.

Presidirá tan solemne acto don José Zambrano Muñoz, cura párroco de esta población y director de dichas escuelas.

No se hacen invitaciones personales, pudiendo asistir cuantas personas lo tengan por conveniente.

El Corresponsal

7 Mayo 912.

TRIGOS

En los mercados productores nacionales, no ha mejorado la situación. Las cotizaciones siguen estereotipadas, dado que llevan tiempo en la forma con que se representan. Por lo demás, el tiempo que restamos ha sido de gran expectación para el negocio. La siega puso los sembrados a punto de perderse y en esta ocasión los tenedores de existencias se reservaron, creyendo que se malograría la cosecha en pie. Después ha cambiado el temporal; en algunas comarcas ha llovido abundantemente, con lo que hay muy fundadas esperanzas de que hayan de reponerse los campos.

Indudablemente, este cambio en la situación agrícola, hará que las plazas trigueras se animen y que las operaciones se verifiquen con mayor actividad; pero, indudablemente, sin que los precios alcancen un nivel mayor que el que ahora alcanzan.

El negocio harinero del interior es

presentó algo regular, con demanda activa. En Barcelona, el mercado ha estado encalmado en general, por no presentarse grandes ofertas con precios ventajosos para que entren en negocio los compradores. Por otra parte, la demanda es muy limitada, lo que hace que las transacciones que se realizan sean de poca importancia.

Los arribos son regulares. De trigo del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia, 486 vagones. Respecto a harinas, mercado invariable, con precios sostenidos y negocio encalmado.

Teatro Circo-Alhambra

Marguerita de Denain, que debutó anoche en el favorecido coliseo de verano, ahora convertido en circo, es una artista que merece los aplausos con que el público premio sus arriesgados trabajos, y una mujer verdaderamente hermosa, que ha de proporcionar buenas entradas a la empresa.

Esta, en su deseo de variar los espectáculos, ha presentado dos números nuevos en los siete primeros días, y siguiendo así, es indudable que continuará saliendo a lleno por función.

Esta noche, el programa es sorprendente, y para que el espectáculo resulte más completo y agradable, sólo se celebrará una función, de 9 a 11 y media.

Supimos anoche a última hora que la compañía de Simón Assas termina mañana jueves, su compromiso en Granada, porque tiene otro contrato en Linares para debutar el sábado próximo, y hoy dará su penúltima función en el teatro circo Alhambra, a mitad de precios, o sean: palco, cinco pesetas; butaca, una peseta; entrada de grada, veinticinco céntimos.

UN ROBO

Comunican de Orgiva que noches pasadas se cometió un robo en el establecimiento de quincalla que posee en dicha ciudad doña Dolores Rivas.

Los ladrones forzaron la puerta del establecimiento y se apoderaron de 500 pesetas en plata y 30 en calderilla que había en el cajón del mostrador.

No han dado resultado hasta ahora, las gestiones que ha practicado la guardia civil para descubrir y detener a los autores del hecho.

DESDE ZAFARRAYA

El reparto de consumos Desde hace muchos años, se vienen cometiendo en este desgraciado pueblo grandes infamias, con el ya tan odioso reparto de consumos.

Este año constituye el reparto una iniquidad, un favoritismo de paniguados, un refinamiento de maldad tan grande, que ha levantado una protesta general.

Aquí el rico no paga ni la cuarta parte de lo que debería; el pobre no lo hace por no poder; solo paga la clase media, a la cual, por mi desgracia pertenezco; esta última clase a quien se está empujando hacia la emigración pues ni aún se le concede el derecho de defenderse. Prueba de ello es que varios vecinos fueron a reclamar ante la junta municipal dentro del plazo concedido por la ley, y después de darnos dos días con la puerta en las narices, se nos recibió al tercero, insultándonos y desoyendo nuestras reclamaciones.

En este pueblo se ha dado el caso de que a varios concejales y particulares que resultan con dos o tres mil duros de mejora en el capital, se les haya disminuido la cuota en más de cien pesetas. Como este caso hay muchos y mi relato sería interminable.

Otro día trataré de las inmundidades que se cometen por este municipio. — A. S. Alameda de Zafarraya, Mayo 1912.

Plaza de toros

En vista del éxito que obtuvo el novillero Luis Mauro en la corrida última, la empresa lo ha contratado nuevamente para el próximo domingo.

Estoqueará reses del duque de Suárez, alternando con el afamado novillero sevillano Algabeno II, que tantos aplausos ha conquistado en la plaza de la corte.

El cartel que ofrece la empresa para el próximo domingo, es de lo mejorcito.

ESTACION METEOROLOGICA de la provincia de Granada

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for May 7, 1912.

VIAJEROS

Para Motril han salido don Gaspar Esteve, don José González, doña Julia Lara, don Diego Benítez, don Manuel Ortega, don Francisco Cardona y don Paulino Peramos.

De la misma ciudad han venido don José Cantar, don Eduardo Cazorla, don Gregorio Gutiérrez y don Mariano Núñez.

Para Lanjarón y Orgiva han salido don Pedro Divaltes, doña Concepción Martínez, don Francisco Rodríguez, don Mariano Damas y don Fernando Vargas.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba. — Jefe de día, don Fernando Muñoz Jiménez, comandante de Córdoba. Imaginaria, don Enrique Amel Cárdenas, coronel de Córdoba. — Hospital y provisiones, don Gabriel Pozos Perea, segundo capitán de Córdoba. — De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, durante toda la noche.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 8.—La Aparición de San Miguel Arcángel. Fiesta de la Santísima Trinidad por la conversión de los godos Ntra. Sra. de los Desamparados, San Victor y San Acacio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Aparición de San Miguel con rito doble mayor y color blanco. Credo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Gregorio Nacionazo obispo y doctor).

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de M. M. Capuchinas, don Francisco López Carbonero en sufragio de sus padres y hermanos.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En las Capuchinas a las nueve.

Misa de Comunión.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a las siete y media para las Hijas de María.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez, con exposición de S. D. M. en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Capuchinas.

Novena en honor de Santa Catalina de Sena.—En la iglesia del convento de su advocación. — A las cinco de la tarde, y predica el señor Bueno Pardo.

Novena en honor de Ntra. Sra. de la Fe.—En la iglesia de Madres Capuchinas y predica el R. P. Alcira, religioso capuchino, a las siete de la tarde.

Mes de Mayo.—En el Seminario, a las cuatro de la tarde.—En el Colegio de Niñas Nobles, Colegio de Riquelme, (capilla de Santa Filomena) y en San José, a las cinco de la tarde.—En la gruta de Ntra. Sra. de Lourdes y Capuchinas, a las cinco y media.—En San Antonio, Servicio Doméstico y San Matías a las seis.—En San Ildefonso y el Salvador, a las seis y media.—En la Magdalena, los Angeles, los Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Cecilio, Sta. María de la Alhambra y Santa Paula, a las siete.—En Santa Inés, a las siete y cuarto.—En el Sacro-Monte, Segrario, las Angustias, San Justo y Pastor, San Gil, San Juan de Dios, la Concepción y San Juan de los Reyes, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Purísima Concepción en la iglesia de su convento.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería; don Juan Pérez García, con don Juan Pedro Murcia, sobre reclamación de cantidad. Procurador señor Rivas; secretario, señor Lezcano.

El mismo juzgado; don Rafael Peydro del Castillo; con doña Carmen Romero del Castillo, sobre reposición de una providencia. Abogados, señores Vía y Valdecañas; procurador, señores Navarro y Casas; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix; contra Julián Espinosa Rebareda, por hurto. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Bellido; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado; contra Teresa Lomas García, por atentado. Abogado, señor Millán; procurador, señor Cánovas; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador; contra Manuel Morello García, por rpto. Tribunal de jurado. Abogado, señor Millán; procurador, señor Herrera; secretario, señor Lezcano.

Solicitud de licencia

Se ha elevado con informe favorable a la superioridad, solicitud de licencia del juez de primera instancia de Huéscar, don Federico Campo González.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El comandante de la guardia civil de Cullar Baza ha detenido al gitano Rafael Muñoz, conocido por el faros, autor de las lesiones que sufre Blas Sánchez Tello.

El gobernador civil ha autorizado el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Hueter Santillán.

Ha solicitado se le nombre fiscal de Benalúa de las Villas, don Manuel Romero García.

Se encuentran vacantes las plazas de fiscal municipal de los juzgados de Santafé y Seporujar.

Ha solicitado se le nombre juez municipal de Lújar, don Francisco Jiménez Martín.

La guardia civil de Albolote ha capturado al vecino de Peligros, don Francisco Baena Fernández, el cual estaba reclamado por el juez municipal.

La de Deifontes ha detenido a José Cánovas García, que estaba reclamado por el gobernador civil.

Delegacion de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Ricardo Puyol, doña María Calvo Solano, doña Dolores Valdés Blanco, don Alfredo Ortega, don José María Loizaga, don Joaquín Flores, doña Asunción Arango, don Francisco López Jiménez y depositario pagador.

MINAS

Don José María Antuñez Alonso, ha solicitado 35 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de "San José", en término de Velez Benaudilla.

PUBLICACIONES

El último número de la importante revista Gaceta Médica, contiene el siguiente sumario: V. Peset.—Maravillas del radio. J. Velázquez de Castro y Echeverría.—Notas de la práctica.—Un caso de desgarro definitivo.—Respecto a oritis seca.—Esquema de la glotis.—Una inyección intratratina mortal.—Apuntes varios.

J. Ballesteros Blanco.—Entenosis mitral pura. S. García Hurtado.—Sobre un nuevo método

do para hacer transparentes los tejidos orgánicos.

D. Alvarez.—Higiene pública.—La maldita guerra del Rif debe acabar.

Sección Médico Social.—Asignaturas... de rositas.—Tres aforismos.—Del acervo. Las corridas de toros según Solís.—Notas de la quincena. Boletín Bibliográfico.

CRÓNICA MÉDICA

¡Sepamos escoger! Nadie podrá contradecir que es indispensable evacuar el exceso de ácido úrico del que tan frecuentemente se ve saturada la sangre. En efecto, no es éste el medio racional y más sencillo de evitar tantas y tan variadas miserias (reumatismo, gota, arterio-esclerosis, amemilia, litiasis biliar, erupciones cutáneas, etc.), debidas a la superabundancia anormal de este veneno?

Pero, ¿cómo proceder a esta eliminación necesaria? Evidentemente, es preciso empezar por licuar el ácido úrico y sus compuestos, porque son cuerpos insolubles, y por tanto, de una movilidad poco cómoda. Por la misma razón de su insolubilidad es por lo que forman tan enojosos depósitos refractarios en los tejidos, las articulaciones, los vasos y las vísceras, cuya degeneración y parálisis provocan.

Es preciso pues recurrir a una substancia que, al mismo tiempo que inofensiva, posea un gran poder disolvente.

Desde luego no es admisible ninguna vacilación, y las preferencias del enfermo deben ir derechas a la PIPERACINA MIDY, que es el solo disolvente del ácido úrico bastante activo para disolver el 92 por 100, y el solo también que no ejerce ninguna acción irritante sobre los riñones, el estómago ni el corazón. ¡Pensad bien en esto!

Dr. Rafael Duflos

¡A tomar, 2 cucharadas de las de café por día

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Table with 3 columns: Precios del día anterior, Quintales métricos, Entradas de hoy. Items include Trigo, Cebada, Habas, Maiz, Yeror.

Existencias de ayer, 751 quintales. Entrada de hoy, 113.

Table with 2 columns: Total, Vendido. Values: 864, 139.

Quedan, 735

Matadero

Carneización y precios del día anterior: 12 reses mayores con peso de 2210 kilos, de 2'00 a 2'26. 129 borrego con peso de 987 kilos, a 1'63.

Los Bezas

Ultimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo reco, a 23'36 pesetas los 100 kilos. (A 42 reales fanega de 49 kg.) Cebada, a 20'45 pesetas los 100 kilos. (A 27 reales fanega de 33 kg.) Habas blancas, a 20'40 pesetas los 100 kilos. (A 40 reales fanega de 49 kg.) Idem morabitas, a 19'79 pesetas los 100 kilos. (A 38 reales fanega de 48 kg.) Idem morunas, a 20'19 pesetas los 100 kilos. (A 42 reales fanega de 52 kg.) Habichuelas, a 58'00 pesetas los 100 kilos. (A 33'50 pesetas fanega.) Aceite, de 82'61 a 86'65 pesetas los 100 kilos. (De 38 a 40 reales arroba de 11'50 kilogramos.) Vinagre de vino, a 16 reales arroba. Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botes.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, 1. Segrario.—Defunciones: Francisco Monsalve Uña y María Jiménez Montaña. Nacimientos, 1. Salvador.—Defunciones: Antonia Solís Sánchez y José Alamiños González. Nacimientos, 1.

ESPECTÁCULOS

Seis magníficas películas de las mejores casas productoras, y presentación de los nobles hermanos Bautistas. Precios.—Butacas de preferencia, 50 céntimos; entradas general, 20.

TEATRO ALHAMBRA

Gran compañía gimnástica, acrobática, cómica y musical dirigida por M. A. Simón Assas. A las nueve de la noche. Función entera a mitad de precio. Precios. Palcos sin entrada, 5'00 pesetas; butaca 6 sillas con entrada, 1'00; delantera de grada, 0'50; entrada de palco, 0'75; grada, 0'25.—El timbre a cargo del público.

Consulta especial

De enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos A CARGO DE D. Arcadio Angel Burgos Canals Profesor Ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina De 4 a 6, Sacristía de San Matías 1, principal Gratis a los pobres, de 12 a 2 en la "Farmacia Esencia" San Matías, 2 Electricidad | Manego

COLORES PALIDOS

ANEMIA DESHIGADA ESTOMAGO ASORTAMENTO DE LAS FUERZAS, etc. curadas rápidamente por el HIERRO BRAVOIS

Se alquila un piso principal en la calle de Molinas, 38, y bajos habitables para tienda u otra industria. Darán razón, Escudo del Carmen, núm. 1.

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 28, MADRID Se remite folleto a quien lo pida.

VINO AROUD CARNE-QUINA El mas Reconstituyente, soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza. Rue Richelieu, 23, Paris. — Toda Farmacia.

Enfermedades de los Ojos Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De 2 a 4 Días festivos, de 11 a 12 = Plaza de la Universidad, núm. 2 =

SUBASTA La Confiianza Méndez Núñez, 10 (antes Navas) El día 8 de Mayo de 1912 a las diez de la tarde, se venderá en pública subasta, todos los efectos que desde 1.º de Mayo de 1911 al 31 del mismo mes y año hayan cumplido doce meses y no sean retirados o renovados, más sin los que quedaren sin adjudicar a la subasta de 10 de Abril de 1912. Optica Física. Cirugía. Matemáticas. Teléfonos. = = = y Pararroyos = = = PEDRO GUZMÁN — Sucesor de Florencia Rey Reyes Católicos, núm. 13 (esquina a la de Salamanca)

BALNEARIO Y AGUAS DE LANJARÓN Carreras y Compañía Como arrendatarios de dicho balneario, tienen el honor de ofrecer al público las acreditadas aguas de mesa y medicinales, cuyas especialidades son bien conocidas que se expenden en el único depósito establecido en la Gran Vía de Colón 41 y en el establecimiento de coloniales de D. Eduardo Ruiz Álvarez de Herreruela, Mesones, 102. Se considerarán falsificadas todas cuantas sean de distinta procedencia. Para dar mayores facilidades al público, en breve se establecerá el despacho de AGUAS a domicilio, por medio de abonos.

BALNEARIO DE TOLOX (PROVINCIA DE MÁLAGA) El Panticosa de Andalucía Manantial azedo y Radio-activo Cura las enfermedades de las vías respiratorias — Especial para los catarros — No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos — Pidense folletos de los Baños a su propietario D. MANUEL DEL RIO COMITRE en Tolox — Se recomienda la fonda del campo, por higiene y por la proximidad al Balneario y por su nueva Capilla pública — Además de la mesa redonda, hay mesitas separadas a precios convencionales. Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Lo que gusta más a Bebe, lo que está esperando con impaciencia, es la HARINA LACTEADA NESTLÉ el alimento preferido de los niños. Image of a baby.

EXPOSICIÓN DE MUEBLES = = = Placeta Santo Cristo : : : ENTRADA LIBRE : : : Muebles de todas clases y estilos.—Últimos modelos.—Especialidad en decorado de habitaciones.—Extenso surtido en tapicería y cortinajes.—Se facilitan muestrarios, proyectos y presupuestos. FABRICA Y ALMACENES EN ALMERÍA DE LOS HIJOS Y HEREDEROS DE José Martínez Herrera Exportación a todos puntos

Glaxo IDENTICO A LO MEJOR LECHE MATERNA Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos, parvulocientos y enfermos, especialmente los del estómago e intestinos. PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS Para encargos en Granada: RICARDO MARTIN FLORES, Príncipe, 16 Mandan muestras a los señores médicos y folletos a quien los pida, los importadores exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Valverde, 16, Madrid. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2 Granada

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Fundados en 1850

Ropas y Artículos Confeccionados para Caballero, Señora, Niño y Niña

GRAN-VIA DE COLÓN, 14

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

DIRECCION, DEPÓSITOS Y MANUFACTURAS: CALLES DE CORTES, ROCAFORT Y SEPÚLVEDA.—BARCELONA

Sección de ropas confeccionadas PARA CABALLERO	Sección de ropas confeccionadas PARA NIÑO	Sección de ropas confeccionadas PARA SEÑORA	Sección de ropas confeccionadas PARA NIÑA
Trajes de lana y estambre. de 15 a 70 ptas.	Trajes de americanas en lana y estambre para niños de 10 a 16 años. de 14 a 40 ptas.	Trajes sastre en lana. de 25 a 85 ptas.	Trajes de lana compuestos de chaqueta y falda para señoritas de 13 a 15 años. de 19 a 37 ptas.
Trajes de dril. de 10 a 32'50 id.	Trajes de americana en dril para niños de 10 a 16 años. de 6 a 17 id.	Trajes forma sastre en dril. de 14 a 40 id.	Trajes de dril compuestos de chaqueta y falda para señoritas de 13 a 15 años. de 12 a 26 id.
Americanas de alpaca. de 8 a 34 id.	Americanas de alpaca para niños de 10 a 16 años. de 8 a 12 id.	Blusas de nupis y batista. de 2'25 a 12 id.	Trajes de lana compuestos de chaqueta y falda para niñas de 4 a 12 años. de 12 a 24 id.
Trajes de levita y frach. de 50 a 90 id.	Trajes marinera en lana o estambre para niños de 4 a 10 años. de 5 a 31 id.	Blusas de seda. de 10 a 25 id.	Trajes de dril compuestos de chaqueta y falda para niñas de 4 a 12 años. de 10 a 20 id.
Trajes de chaqueta. de 55 a 85 id.	Trajes marinera en dril para niños de 4 a 10 años. de 4 a 22 id.	Refajos de algodón. de 6 a 8 id.	Vestidos de lana para niñas de 4 a 12 años. de 11 a 20 id.
Guerreras y cazadoras de dril. de 7'50 a 12 id.	Trajes para comunión. de 16 a 31 id.	Faldas de lana. de 11 a 20 id.	Vestidos de dril para niñas de 4 a 12 años. de 6 a 12 id.
Guardapolvos. de 8 a 40 id.	Impermeables. de 30 a 45 id.	Faldas de dril. de 6 a 11 id.	Delantales para niñas. de 1 a 3'50 id.
Gabanes de entretiempo e invierno. de 25 a 100 id.	Gabanes para niños de 4 a 16 años. de 14 a 44 id.	Guardapolvos de dril. de 13 a 30 id.	
Impermeables. de 45 a 100 id.		Guardapolvos de seda. de 30 a 60 id.	
Uniformes, libreas, etc.			

- Sección de Camisería.**—Camisas, cuellos, puños, tirantes, ligas, pijamas, etc., etc.
- Sección de Género de Punto.**—Camisetas, calcancillos, calcetines de hilo, seda y algodón, trajes de baño, jerseys, etc., etc.
- Sección de Corbatería.**—Lazos, nudos, estolas, echarpes, lavallières, tiras, etc., etc.
- Sección de Guantería.**—Guantes de piel, hilo y seda, para Caballero, Señora y Niños.
- Sección de Sombrerería.**—Sombreros flexibles, imper, del país y extranjeros, gran surtido en sombreros de paja, batieleras y gorras.
- Sección de Zapatería.**—Borceguines, Polacos, Botines, Zapatos, confortables, Zapatillas, etc., de oscarías, dóngeles, glacé, box calf, etc., etc., para Caballero, Señora y Niños.
- Sección de Bastones.**—Extenso surtido en Bastones de maderas y cañas de todas clases, puños de plata y novedad.
- Sección de Paraguas.**—Variedad de paraguas de todas calidades y precios para Caballero, Señora y Niños. Sombrillas novedad.
- Sección de Bisutería.**—Cinturones, Gemelos, Cadenas, Indispensables, etc., etc.
- Sección de Pañolería.**—Extenso surtido de pañuelos de hilo, seda y algodón en blanco y colores.
- Sección de Artículos de Viaje.**—Mundos vieneses y de mimbre de todos tamaños, maletas, sacos de mano, neceseres, estuches, mantas, etc., etc.
- Sección de ropas a Medida.**—Novedades en géneros de todas las clases para confeccionar a medida.

ARTICULOS PARA LUTO Y SPORT

PRECIO FIJO EXPOSICION GENERAL DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA Ventas al Contado

Todos los artículos llevan los precios marcados en las etiquetas

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

Fotación del noticiero GAZPACHO 417

F. L. PARREÑO

Héroe y el César

que circula por vuestras venas. Si os unís efectivamente al príncipe, el Cielo se digna otorgaros sucesor y éste se parece a sus padres, será la maravilla de la época, toda vez que nace hijo de dos héroes.

—De uno; la otra, débil enamorada, sólo podrá aspirar al título de esposa fiel y cariñosa.

—Vuestra modestia es digna de la atrevida mujer que ayudó a volar una torre, la mejor guardada acaso de Europa.

—Algo contribuyeron los favores que debí a vuestra majestad. Y si en esta ocasión le fuese dado devolvérselos a la hermana del César,

a la prometida del príncipe de Italia y a la hija del poderoso conde de Santomera, se apresuraría a complacerlos.

—¿Quién sabe! Por ahora sed mi amiga; más adelante veremos. En cuanto a vos, general Navarro, estrechad mi mano a menudo, y si alguna vez salgo de Madrid, llevaré otro recuerdo grato de tan noble caballero. Sentaos, amigos míos, y hablemos. Un cautivo agradece las visitas tanto como la vida que su señor le concede.

—Lo sé, por desgracia, señor —dijo el conde sentándose,— que en la Argelia me trataron muy mal, y únicamente el sol entraba a verme por un hueco tan pequeño como el entendimiento de mis carceleros. Os participo que anoche se efectuó mi enlace con la madre de María. ¿La conocéis?

—No, pero oí que era joven aún y muy hermosa.

—Han engañado a vuestra majestad.

—¿Qué decís?

—Que no existe sobre la tierra mujer más seductora; su voz encantada, su belleza fascina y sus hechos son los de una santa.

—Padre mío, que es vuestra esposa.

—Por eso lo digo. ¿A mí qué me importan las de los demás? Señor, si a la edad de quince años pudo cometer una falta, seguro es que no tuvo la culpa; y que es la única que cuenta en su vida.

—Lo creo, y no sería tan grave cuando dió por resultado la existencia de ese ángel que os acompaña.

Y continuaron hablando de Clotilde, único tema que agradaba al amoroso conde.

A la hora de haber llegado pidieron permiso para retirarse, el que les fué concedido por el rey, demostrándoles mucho agrado por la compañía que acababan de hacerle y aceptando el bolsillo que María le devolvió, como recuerdo de un día menos infortunado.

Quisieron después besar la mano de su majestad, pero éste no lo

consintió, estrechando las suyas y rogándoles que no le negasen sus visitas.

Padre e hija tornaron a usar su carroza, encaminándose al palacio del general Quirós; pero éste y Alberto se hallaban en el alcázar real, y Osorio, Mendoza y Lara habían salido sin decir a dónde.

Dejaron en consecuencia el coche, y, cogidos del brazo, se dirigieron a la cámara imperial, donde encontraron a sus dos amigos hablando con el César.

—¿Venís a buscarme, o es a Silva al que deseáis ver? —les preguntó Carlos, alargándoles la mano.

—Clotilde, señor —le contestó Navarro, sin hacer alto en la pregunta del monarca,— queda en el valle, esparciendo el bien entre los desgraciados y rogando a Dios por la ventura de los seres que ama, entre los cuales figura el primero vuestra majestad.

—Y vosotros la habéis abandonado para venir a visitar a Alberto.

—Ella lo quiso, y me lo ha ro-

gado esta niña que ejerce sobre mí mágico influjo; de lo contrario...

—Lo supongo. Estáis más enamorado, si cabe que el excéntrico y frío príncipe de Italia.

—No lo extrañe vuestra majestad; los sabios y los héroes se cuidan más de la cabeza que del corazón. Ahora estará Clotilde en medio de sus colonos pobres...

—Navarro, hace veinte días que no consigo de vos otra cosa que el que me habléis de la que ya es vuestra mujer.

—¿Y qué mal hay en eso?

—Ninguno, pero sí un poco de pesadez.

—¿Si la conociera vuestra majestad como yo!...

—Es verdad; en un mes lograréis lo que yo no pude en doce años que la visito casi diariamente.

—Bien, pero consiste en que vuestra majestad no la ha tratado con la intimidad que yo.

—Estoy convencido de que es una santa, y que su belleza no la empañaron el tiempo ni las muchas

lágrimas que vertió; todo eso sé, como también que continuáis enamorados; pero no hallo razón para que el nombre de Clotilde esté siempre en los labios de Navarro.

—Eso se evitará —dijo el príncipe —uniéndome yo a María, y dejándolos a ellos solos por espacio siquiera de un mes.

—El remedio me parece eficaz y urge aplicarlo; de no ser así, Clotilde con Navarro, Navarro con Clotilde, Silva con María y María con Silva, me vais a inutilizar los cuatro para ocuparme de otra cosa que de vosotros.

—Me alegro —exclamó María; —así no dilataréis una boda que debió efectuarse hace muchos meses.

—¿Con el duque de San Marcos?

—No; que, gracias a mí, pudo evitarse la unión entre una paloma y un tigre; me refería a Alberto después de lo ocurrido en el panteón.

—¿Y Fuerterrabía? ¿Y el imperio? ¿Y tu hermano?